

La Plata, 09 de febrero de 2023

Para información de toda la planta docente:

Ante los reiterados casos de *ataques de pánico, de ansiedad o de angustia* (de ahora en adelante "crisis") que vienen sucediéndose en las aulas de esta Facultad, consultadas las autoridades de Salud Mental de la UNLP se sugiere:

- ✓ Alguien del equipo docente debe hablar con quien está atravesando la crisis. De esta manera se da una primera contención, incluso se aconseja caminar fuera del ámbito en el que se desencadenó la crisis. Si la situación de crisis puede ser controlada por quien la estaba padeciendo se retoman las actividades, y se observa el desenvolvimiento posterior sin que sea una observación invasiva.
- ✓ Si la situación persiste o desmejora, desde el equipo docente comunicarse con algún espacio referente de la Facultad para continuar el trabajo de contención. En este caso, desde la Facultad se propone a la Secretaría de Asuntos Académicos como espacio de referencia ante tales situaciones.
- ✓ Si la crisis fuera repentina y no diera lugar a los diálogos de contención, o si en el transcurso del diálogo de contención se desencadena una crisis mayor que ya no puede ser contenida, deben o bien dirigirse a Intendencia de la Facultad para que se llame a Emergencias Médicas SIPEM, o bien llamar a SIPEM (4513145 / 4531419) y luego avisar a Intendencia que fue solicitada la asistencia médica, contemplando que la persona que está padeciendo la crisis debe estar acompañada de manera permanente.

También desde el espacio de Salud Mental de la UNLP nos indican que no existe un protocolo establecido, debido a la multiplicidad de situaciones que pueden darse, por lo que es importante tener en consideración lo antes mencionado, siempre acompañando a quien está padeciendo la crisis. En caso que la persona deba ser retirada de la Facultad, deberá serlo por el servicio de Emergencias Médicas, y nunca de manera particular.